



20 MAR 2014

Expte. n°: 50139-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Bioq. María Fernanda MEDINA, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOLOGIA del Instituto de Biología "Dr. Francisco D, BARBIERI" de esta Facultad, bajo la supervisión de la Dra. Marta Inés BÜHLER de GRAMAJO; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. María Fernanda MEDINA es egresada con el Título de Bioquímica de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la Bioq. María Fernanda MEDINA, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de BIOLOGIA del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. BARBIERI" de esta Facultad, bajo la supervisión de la Dra. Marta Inés BÜHLER de GRAMAJO.

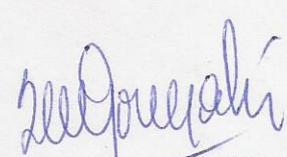
Art.2°)- La Bioq. María Fernanda MEDINA, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE.

RESOL. N°: 0090 2014

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARBOLES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN